

Premio IAI Posiciona

Enunciado

Reconocimiento a las Direcciones de Auditoría Interna que hayan contribuido a la visibilidad y/o posicionamiento de la función de Auditoría Interna a través de campañas, acciones o iniciativas desarrolladas en los tres últimos años.

Requisitos

Los candidatos para el Premio IAI Posiciona podrán ser Direcciones de Auditoría Interna asociadas al IAI España que hayan remitido su candidatura a través del correo electrónico premiosiai@iai.es en el plazo de convocatoria.

Presentación de candidaturas

Las candidaturas podrán presentarse directamente por las Direcciones de Auditoría Interna que opten al premio, aportando la documentación requerida en el Anexo II de las bases. La presentación de la candidatura será compartida a los socios para su votación:

- Formulario de inscripción
- Presentación de la candidatura en formato PDF
- Vídeo resumen candidatura
- Documentación de apoyo (opcional)

El candidato podrá presentar su proyecto en un evento abierto a todos los socios del IAI, que se celebrará durante el periodo de votaciones y que contará con un sistema de votación habilitado para tal fin. El candidato deberá confirmar su participación en este evento en el momento de presentar su candidatura.

Plazo de admisión

Las candidaturas del Premio IAI Posiciona serán válidas si han sido **presentadas hasta el 20 de abril de 2026 (inclusive)** a través del correo electrónico premiosiai@iai.es y si cumplen con los requisitos establecidos.

Criterios de valoración

Los criterios de valoración expuestos no son únicos ni excluyentes, aunque deben servir como guía para los debates del Jurado, que es quien debe evaluar las distintas ponderaciones para la elección de los ganadores.

- **Contribución al posicionamiento de la Auditoría Interna como función clave en el buen gobierno de la organización**

- Conocimiento y comprensión del propósito y la aportación de la Auditoría Interna al buen gobierno de la organización, así como su capacidad para servir al interés público.
- **Claridad y precisión en el enfoque de la iniciativa:**
 - Identificación del público objetivo.
 - Descripción de la finalidad de la iniciativa.
 - Enunciación de la estrategia.
 - Acciones llevadas a cabo. • Definición de un cronograma de desarrollo.
- **Originalidad e innovación de la iniciativa**
 - Creatividad en la ejecución. Uso de enfoques y formatos innovadores.
 - Capacidad de generar interés. Atractivo visual, narrativo y conceptual para captar la atención del público objetivo. •
- **Compromiso con los principios de la Auditoría Interna**
 - Promoción de los valores que rigen la Auditoría Interna: ética, objetividad, independencia y rigor

Método de las votaciones

La votación de las candidaturas Posiciona se realizará mediante el sistema habilitado en la web del IAI entre el 7 y el 22 de mayo de 2026 (ambos inclusive), así como a través del sistema de votación que se habilitará en el acto de presentación de candidaturas. Todos los socios del Instituto de Auditores Internos de España podrán participar en las votaciones. No se admitirá el auto voto, que, en su caso, dará lugar a la anulación de este. Los casos con mayor puntuación votados serán trasladados al Jurado para su deliberación y fallo.

ANEXO II Candidatura Premio IAI Posiciona

La presentación de las candidaturas al Premio IAI Posiciona debe incluir la siguiente información en tres documentos distintos:

1. **Formulario de inscripción:**
 - **Nombre de la categoría a la que se presenta**
 - **Enunciado de la candidatura**
 - **Información de la empresa:**
 - Nombre de la empresa
 - Sector de actividad
 - Tamaño de la empresa (número de empleados, facturación anual, etc.)
 - Año de constitución
 - Ubicación (dirección de la sede principal)
 - Página web

- **Información de la Dirección de Auditoría Interna:**
 - Año de implementación
 - Tamaño (número de empleados y presupuesto)
- **Información de contacto:**
 - Nombre del contacto principal
 - Cargo en la empresa
 - Correo electrónico
 - Número de teléfono

2. Presentación de la candidatura en formato PDF

(se recomienda que el peso no supere los 20-25 MB):

- **Información de la empresa:**
 - Nombre de la empresa
 - Sector de actividad
 - Tamaño de la empresa (número de empleados, facturación anual, etc.)
 - Breve historia de la empresa
 - Órganos de gobierno
- **Información de la Dirección de Auditoría Interna:**
 - Año de implementación
 - Tamaño (número de empleados y presupuesto)
- **Descripción de la iniciativa:**
 - Resumen de la iniciativa: contextualización, objetivos, públicos y descripción (formato, cronograma y alcance)

3. Video:

- Descripción de la iniciativa en formato horizontal de un minuto de duración: objetivo, estrategia, principales acciones y resultados.

4. Documentación de apoyo (opcional)

- Documentación relevante que respalde el éxito de la iniciativa. Esto puede incluir evidencias de la iniciativa como: ejemplos de piezas gráficas, digitales o audiovisuales, entre otros materiales y recursos. En el caso de aportar material audiovisual se recomienda que sea a través de un enlace.